

39 estudiantes de Derecho realizan prácticas en la Administración de la Junta

Redaccion

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, María José Sánchez, ha recibido esta mañana a los 39 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada que van a realizar prácticas en la Administración de la Junta de Andalucía para completar la asignatura de Practicum.



Al acto de bienvenida, celebrado en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, también ha asistido el decano de Derecho, Miguel Olmedo, y equipo de profesores de la asignatura. El Practicum consiste en la realización de un periodo de prácticas de 140 horas en determinadas instituciones públicas y despachos con el

objetivo de proporcionar al alumno un acercamiento al mundo jurídico profesional para que le sea posible desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de sus estudios de Derecho.

María José Sánchez ha animado a los estudiantes en esta experiencia práctica que les posibilita los conocimientos sobre la organización, funciones y gestión de la administración autonómica y que será de gran utilidad en su formación. Igualmente, la delegada del Gobierno ha defendido la labor y "vocación de servicio público" que realiza el personal funcionario a toda la ciudadanía dentro de nuestro sistema de organización social y administrativo.

El decano de Derecho, Miguel Olmedo, por su parte, ha agradecido la colaboración institucional de la Junta de Andalucía para el desarrollo de estas prácticas y ha resaltado la importancia de esta colaboración por la alta relevancia competencial que tiene asumidas la Junta de Andalucía para el conocimiento y formación de los estudiantes que van a realizar en ella sus prácticas.

Otro de los objetivos que se ha propuesto el Practicum es el de realizar trabajos que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del alumno, el fomento de la toma de decisiones y la puesta en práctica de sus capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos jurídicos